

NUMER 4.889 = SU PRECIO 4 CUARTOS.

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL LUNES 21 DE DICIEMBRE DE 1829.

SANTO TOMAS, APOSTOL. = MISA.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de los Descalzos.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 7 h. y 10 , y se oculta á las 4 h. y 50'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 la mañana.	29, 6, 00	61 2.	O.	Entrenublado
A las 12 del dia....	29, 6, 15	62 0.	Id.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 6, 50	62 8.	Id	Idem.

Mareas en esta bahia.

1.a Bajamar á las 4 h. 13' mad. 2.a Bajamar á las 4 h. 46' tard.
1.a Altamar á las 10 h. 30' mañ. 2.a Altamar á las 11 h. 0' noch.

ESLABONES DE PAJUELAS OCSIGENADAS.

Se reducen á una botella en la que se pone un poco de amianto empapado de ácido sulfúrico concentrado: algunos ponen vidrio molido en lugar de amianto. No se puede emplear para este efecto estopa ni otra ninguna sustancia vegetal por la propiedad que tiene el ácido sulfúrico de carbonizar las sustancias vegetales y animales, es decir de descomponerlas.

Las pajuelas que sirven para estos eslabones son unos palillos de madera bien seca, y en una de sus puntas tiene pegado un betun inflamable, compuesto de agua de goma y de toclorato de potasa.

Tanto las botellas como las pajuelas se conservan en unos canuteros ó cajas cuadradas de carton, comunmente pintadas de encarnado con las separaciones convenientes, ocupando las botellitas la parte inferior, y la superior las pajuelas. Estas se preparan del modo siguiente. Se toman á lo menos iguales par-

tes de azufre y de clorato de potasa cristalizado y se muelen en un almirez de ágata ó de cristal separadamente echando cortas cantidades como por ejemplo media dracma á fin de evitar una grande denotacion en caso de que el clorato llegue á decomponerse, lo que se evita humedeciendole con un poco de agua de goma, bien que este inconveniente no es tan proximo como cuando llegan á mezclarse dichos ingredientes que es necesario incorporar haciendo con ellos una pasta blanda por medio de la misma agua de goma ó bien de cola, almidon ó engrudo. En esta disposicion se toman los palillos que han de servir para las pajuelas si se meten uno por uno en la pasta de punta, poniendolos por la otra metidos en una cazuela de arena para que se sequen. Y por último se cubre la cabecita que han formado con la pasta con color de bermellon ó mihio disuelto tambien en agua de goma con el fin de hermosearlas de impedir su contacto con el aire, y sobre todo de presentarlas disfrazadas y cubiertas de un aire de misterio.

Se usa de estas pajuelas introduciendolas prontamente por su cabecita en la botella que contiene al ácido sulfurico, y al instante se encienden con alguc chispeo.

La proporcion de partes iguales de azufre y clorato es diminuta; pero amentando el clorato en la razon de 1 á 2 ó de 1 á 3 se aumenta la combustion, que tambien se puede favorecer impreguanda los palillos primero en azufre, y luego en la pasta indicada, y no siendo circunstancia precisa el dar el último el baño de color, puede acortarse esta operacion mezclando en el agua de goma conque se humedece la pasta, ya el bermellon, ya cualquiera otra sustancia colorante, no descuidando que el agua de goma sea muy clara, porque de lo contrario formaria una especie de barniz que se opondria á la pronta descomposicion del clorato de potasa. = E. G.

Real orden sobre el modo con que han de ser considerados para el pago de sus haberes los jubilados y cesantes que mueren sin clasificar.

He dado cuenta al Rey N. S. del expediente promovido á consecuencia de una instancia que me remitió el Sr. Secretario del Despacho de Gracia y Justicia en 10 de Junio ultimo, en que Doña Ines Bouvier, viuda del oidor jubilado de la Real chancillería de Granada D. Domingo Dueñas y Castro, solicita se la paguen 12 y mas reales que se la deben por resto de los sueldos que dejó devengados su difunto marido; y enterado S. M., se ha servido resolver, conformándose con el parecer del contador general de Distribucion, que los jubilados y cesantes,

que muere sin clasificar, sean considerados, para los efectos del abono de alcances á sus herederos, como si lo estuviesen en el dia de su fallecimiento, y asimismo que se suspenda el pago de las pensiones de gracia, de Monte pio y las iguales á ellas despues de los dias de los que las gozaban, aun cuando hubiese crédito que extinguir y no se pague mas que una mesada en cada mes; pues no hay razon alguna para que continúe, hallandose negado para las demas clases. De Real orden &c. Madrid 28 de Octubre de 1829,=Luis Lopez Ballesteros.

CONSULADO.

Por disposicion del Real Tribunal del Consulado de comercio de esta plaza debe celebrarse á su presencia, á las once de la mañana del Martes 22 del corriente, junta de acreedores á D. Jorge Colonna, para que instruidos del examen y rectificacion que han hecho los syndicos con respecto al estado de las dependencias del fallido, acuerden y determinen lo que tengan por mas conveniente. Y se hace notorio para la concurrencia de los interesados por sí ó por medio de sus legitimos representantes. Cadiz 19 de Diciembre de 1829.

Cargamento de la fragata sueca Fahrsund Haab, cap. B. Danielsen, procedente de Riga, consignada á D. Gaillermo Lonergan y Compañia.

261 vigas y viguetas de pino y 585 tablones de id., al consignatario.

Idem de la fragata sueca Ariadne, cap. Lundberg, de Gotemburgo, á los Sres. Tarras y Younger.

50 cajas clavos de hierro, 485 vigas y viguetas de pino y 570 tablones y tabloncillos de id. y pinsapa, á los consignatarios.

Idem del queche holandés S. Landswelveren, cap. W. Schep, de Ulaardigen, á los Sres. van Herck hermanos.

160 medias cajas quesos de bola, 600 quesos platos, 15 barriles brea, 100 qles. pezpilo, 320 dichos bacalao, 74 sacos frijoles, 122 dichos chicharos, 100 jamones y 100 jarros ginebra, á los consignatarios.

Idem del bergantin inglés Ada, cap. Andres Hogg, de Bristol, á D. Juan Duncano Share.

1.974 barras de hierro, 320 lios id. cuadrado, 778 atados arcos de id., 560 cajas oja de lata y 60 barrilitos pintura, todo averiado de resultas de haber estado debajo del agua del mar.

AVISOS.

D. Carlos Salisse y Compañia, llegado últimamente de Fran-

cia, acaba de abrir una fabrica de licores de todas clases, propias para el consumo tanto del Reyno como de las Americas, á precios moderados, calle del Baluarte, num. 119.

El teniente de cavalleria ilimitado en esta plaza D. José Garcia Gastón se servirá presentarse en la Sargentia Mayor de ella, para enterarse de un asunto que le es respectivo.

En la cuesta de la calle del Sacramento, tienda num. 170, se venden paños estrangeros de varios colores á $7\frac{1}{2}$ duros la pieza de 12 varas.

Quien hubiere encontrado una licencia y pasaporte de Vicente Lorenzani, licenciado de las tropas de Manila, que se perdieron desde la calle de S. Pascual al castillo de Sta. Catalina, se servirá entregarlos al interesado en dicho castillo.

Atlas historico, genealogico, cronologico, geografico &c. de Lesage, escrito por el conde de las Casas, traducido, corregido y aumentado por un español americano: un tomo en folio encuadernado á la holandesa; Paris 1826. Se vende en la libreria de Castillo, calle de S. Francisco, á 400 rvn.

Los suscritores á las obras escogidas de D. Miguel Cervantes Saavedra, acudirán á recoger el tomo 5.º y adelantar el importe del 6.º Continua abierta la suscripcion á dicha obra.

Vida de la beata veronica Juliani, abadesa de las capuchinas, traducida por el Sr. Marques de Méritos; un tomo en cuarto á 25 rs. vn. en rustica. Se hallará en la libreria de Zaragoza, plazuela de S. Agustin.

TEATRO DE SAN FERNANDO.—A beneficio del Sr. Andres Garcia, segundo actor.—Los terremotos de Orihuela, ó Enrique y Florentina (comedia en cuatro actos, nuevamente escrita y nunca representada).—Bolerias del zorongo.—Los gitanos zelozos (tonadilla).—La tuna ó los estudiantes y los payos (sainete).—A las 4½.

TEATRO PRINCIPAL.—A beneficio de la Sra. Lucrecia Fornacciari, primer contralto musico.—Coradino corazon de hierro, ó Matilde de Shabran (opera en dos actos, música del maestro Rossini).—Entre el primero y segundo acto la beneficiada cantará la escena y rondó de los Solitarios en la Ginebra de Escocia.—A las 6½.

¶ No siendo esta representacion una de las comprendidas en el abono, se previene á los Sres. abonados que se les conservarán sus localidades hasta las 2 de la tarde de mañana.

CON REAL PERMISO: En la imprenta Gaditana, plazuela del Palillero, número 111.